

# ¿Quién enseña en el aula? La prioridad es que los niños aprendan

La tramitación de la LGE ha sido extensa, llena de dificultades. Luego de los primeros proyectos presentados, tanto por el gobierno como por la oposición, los parlamentarios y los personeros de gobierno comprendieron que para que hubiese ley era necesario dejar de lado ciertas posturas y avanzar mediante consensos y acuerdos para lograr destrabar una ley que redefine todo el marco bajo el cual se desarrolla la educación de nuestro país. Así, a partir de un acuerdo político-técnico se logró un texto que tuviese viabilidad en el Parlamento.

Dicho proyecto de ley pasó sin mayores cambios la tramitación en la Cámara de Diputados. En cambio, en el Senado estuvo largo tiempo en la comisión de educación y luego se presentaron más de 500 indicaciones que pretendían cambiar la forma y también el fondo del proyecto, a pesar que éste era fruto de un acuerdo de todos los partidos.

Pese a esas dificultades el proyecto de LGE siguió su proceso legislativo y en el último trá-

mite que se debía realizar en el Senado y ante la presencia de la directiva del Colegio de Profesores en la Sala, senadores de gobierno modificaron la letra g) del artículo 46º que permitía a cualquier persona que tenga título profesional o licenciatura de al menos 8 semestres en un área afín a la especialidad que impartara realizar clases en la enseñanza media.

Aquella frase, que terminaba con el monopolio del gremio docente, ya había sido aprobada por la Cámara de Diputados y por la Comisión de Educación del Senado, que incluso había rechazado una indicación que eliminaba dicha posibilidad.

Este aspecto que será revisado por la comisión mixta, es lo único que falta para la promulgación de la ley.

---

**Lo que parece más lógico es disminuir las barreras a la entrada de los profesionales a las salas de clases y que sean los propios establecimientos quienes decidan si una persona tiene la competencia suficiente para enseñar o si a pesar del manejo de los conocimientos, necesita ser capacitado para desempeñarse en la sala de clases.**

---

## Déficit de profesores

Nuestro país no ha sido capaz de avanzar en la calidad de la educación. Este estancamiento se demuestra año a año en los resul-

tados de las pruebas estandarizadas nacionales y el bajo desempeño que muestran nuestros alumnos en las pruebas internacionales.

Numerosos son los factores que inciden en que un alumno aprenda. Algunos de esos factores que tienen que ver con las escuelas son tratados en la LGE a través de generar un marco institucional adecuado - pero existe consenso en que los avances en la calidad de la educación dependen del trabajo que se realice en la sala de clases y es ahí donde los profesores son la parte fundamental.

Actualmente existe un déficit de profesores en nuestro país especialmente en las áreas científicas (Física y Química)<sup>1</sup>. Claro e Hidalgo (2004) cuantifican el problema en el caso de los profesores de matemáticas, y afirman que el déficit se da fundamentalmente en los colegios municipales, que atienden a alumnos de menores recursos<sup>2</sup>.

La aprobación de la LGE en su actual estado hará mayor este problema, debido a que al déficit en ciertas áreas se debe sumar que la educación media comenzará dos años antes (en 7º básico del sistema actual) lo que obligará a tener docentes de especialidad para un mayor número de cursos. Se calcula entonces, que para los próximos años alrededor de 15.000 profesores debieran especializarse para cubrir las necesidades del sistema<sup>3</sup>.

Tomando en cuenta esta realidad, el proyecto de ley incluía la posibilidad de facilitar que otros profesionales aportaran como docentes, a lo que el gremio de los profesores se opone firmemente.

Como todo sindicato, el Colegio de Profesores de Chile, busca maximizar los beneficios de sus integrantes, por lo que la apertura

a que otras personas puedan hacer clases, perjudica al profesor promedio que es justamente al que se tiende a proteger.

Lo anterior ha sido largamente estudiado en EE.UU. donde investigaciones aseguran que los sindicatos de profesores son uno de los factores que explican el mal desempeño y la baja productividad de los colegios<sup>4</sup>.

Sólo un comportamiento como el recién mencionado puede justificar la postura que ha tomado el Colegio de Profesores.

Entre los argumentos del gremio para mantener estas barreras a la entrada, se plantea que actualmente existe un mecanismo para que otros profesionales se integren a las plantas docentes de los establecimientos.

Actualmente, el SEREMI a pedido del sostenedor del colegio, puede habilitar a un profesional no docente a realizar clases<sup>5</sup>. Para ello debe certificar la ausencia de profesores titulados mediante el siguiente procedimiento:

1. Constatar que en la jurisdicción, no se encuentre ningún profesor titulado.
2. Probar que, de los profesores disponibles, ninguno desea ocupar el cargo en la escuela que presenta vacantes.
3. El sostenedor debe realizar un llamado público en a lo menos un diario de circulación nacional y no debe presentarse ningún interesado.

Esta autorización tendrá una duración de un año y debe ser presentada antes del 1º de febrero del año respectivo y donde el resultado

**El Colegio de Profesores prefiere defender sus propios intereses antes que los alumnos aprendan. De otra manera no se entiende el rechazo a la propuesta, que en ningún caso provocará perjuicios a los alumnos -ya que ningún colegio contratará a alguien que no pueda enseñar, a pesar que sea un profesional destacado- sino que sólo introducirá mayor competencia y por tanto un avance en el aprendizaje de los alumnos.**

de la habilitación se conoce a fines de marzo cuando el año escolar ya comenzó.

Como se desprende de lo anterior, el proceso de habilitación es burocrático, discrecional y no incentiva a que otros profesionales entren al sistema educacional, imponiéndoles un costo adicional, por lo que no constituye una salida válida al problema.

## Experiencia internacional

La experiencia internacional nos señala que existen diversos programas que han inducido a que otros profesionales se integren como profesores de manera temporal con exitosos resultados<sup>6</sup>.

Xu, Hannaway y Taylor (2007) demuestran que los profesionales de Teach For America+ (TFA), organización que busca colocar a jóvenes provenientes de distintas áreas a enseñar en sectores vulnerables, son más efectivos . medido como desempeño de los alumnos - que los demás profesores. Incluso el efecto de TFA (mejor preparación académica, mayores conocimientos, motivación) más que compensa la menor experiencia de estas personas respecto de los demás profesores. Los resultados de este estudio son transversales a todas las materias analizadas, pero son particularmente fuertes en matemáticas y ciencias<sup>7</sup>.

Otros estudios encuentran impactos positivos en matemáticas. La investigación asignó a alumnos de iguales características a profesores de TFA y a otros profesores que no tenían relación con dicha iniciativa (grupo control). Se demostró que los puntajes promedios en las pruebas de matemáticas de los alumnos de profesores de TFA fueron significativamente más altos que los resultados de los alumnos del grupo control<sup>8</sup>.

Otro argumento del Colegio de Profesores es la falta de herramientas y técnicas pedagógicas que tendrían quienes no han estudiado carreras de pedagogía. Este argumento es débil, dado que la falta de conocimientos pedagógicos se podría ver compensada con los mayores conocimientos de técnicos del área en cuestión. En este caso, es necesario ponderar qué es más importante saber enseñar+o saber de lo que se está enseñando+.

Con estos elementos en mente, lo que parece más lógico es disminuir las barreras a la entrada de los profesionales a las salas de clases y que sean los propios establecimientos quienes decidan si una persona tiene la competencia suficiente para enseñar o si a pesar del manejo de los conocimientos, necesita ser capacitado para desempeñarse en la sala de clases.

**La experiencia internacional nos señala que existen diversos programas que han inducido a que otros profesionales se integren como profesores con exitosos resultados.**

## Conclusiones

La LGE está a punto de ser promulgada y presenta varias mejoras desde el punto de vista del marco institucional y el modelo que regirá el sistema educativo en los próximos años. Además, conociendo la escasez de profesores en nuestro país y la importancia que tienen en el desempeño de los alumnos<sup>9</sup>, los legisladores propusieron abrir la posibilidad para que otros profesionales pudieran participar como profesores en el sistema educativo.

A último minuto, esa iniciativa se eliminó por la fuerte resistencia del Colegio de Profesores a dicha idea.

La evidencia internacional y la experiencia nacional muestran las bondades de que profesionales de otras áreas hagan clases en la enseñanza media, ya que mejora el aprendizaje de los alumnos. Si de verdad la prioridad es mejorar la calidad de la educación, la norma debe ser repuesta.

---

<sup>1</sup> Claro, F. e Hidalgo, C. (2003), %Panorama Docente de las Ciencias Naturales en educación media+, Revista Educación, Vol. N° 307, Ministerio de Educación.

<sup>2</sup> Claro, F. e Hidalgo, C. (2004), %Boletín de Investigación Educativa+, Vol. 19, Facultad de Educación, PUC.

<sup>3</sup> Candia, A. (2008) %LGE: Impacto de la modificación de los ciclos curriculares+, Informe Especial, Vol. XIX N° 197, Instituto Libertad.

<sup>4</sup> Hoxby, C. (1996) %How teachers unions affect education production+, The Quarterly Journal of Economics, Vol, 111, N° 3.

<sup>5</sup> %Reglamenta el ejercicio de la función docente+ Ministerio de Educación, 09.10.2003

<sup>6</sup> %Teach For America+ es una institución que recluta jóvenes profesionales que deseen dedicar dos años de su vida a enseñar en contextos de alta vulnerabilidad. La organización capacita por un mes a los futuros profesores en técnicas pedagógicas. Esta iniciativa se ha exportado a una decena de países. En Chile se formó recientemente la ONG %Enseña Chile+ basado en el mismo modelo.

<sup>7</sup> Xu, Z. Hannaway, J. Taylor, C. (2007) %Making a Difference?: The effects of teach for America in high school+, The Urban Institute and CALDER.

<sup>8</sup> Decaer, P. Mayer, D. Glazerman, S. (2004) %The effects of teach for America on students: Findings for a national evaluation+, Mathematica Policy Research.

<sup>9</sup> Tal como lo demuestran los resultados de las mediciones de valor agregado realizadas por la Universidad Católica (Ver nota de prensa de El Mercurio, 15/03/09)